invitación pública que un señor Canónigo hizo á varias señoras de esta capital en los días de Semana Santa. En esta invitación les exigía que se presentaran en el templo de la Soledad media hora antes de salir la procesión del Santo Sepulcro, que fueran con sus hijas y trajeadas de luto riguroso, y que cada una llevara un cirio con lazo negro. Además les advertía que por la calle fueran en dos filas y siempre por delante de la imagen. Les indicaba también que durante la procesión debían rezar el Santísimo Rosario y las oraciones que pudieran.

No había visto una imposición eclesiástica de más imperativa ridiculez. Los señores frailes, en primer lugar, ya no se contentan con reglamentarlo todo dentro de los templos, sino que llevan su malla de advertencias hasta la calle. Cansados estamos de tantas reglas odiosas é inútiles. Parece que por todos los medios quisieran atar nuestra voluntad y hacer de las gentes un rebaño sin iniciativa, acostumbrado á la obediencia pasiva.

Por otra parte yo sé que muchas señoras han visto con extrañeza que, sin haberlas consultado antes, anden sus nombres impresos en hojas públicas. Esta es una falta de respeto y un autoritarismo sin límites. Pero lo que llega al colmo del absurdo es la imposición de que recen por la calle sesenta padrenuestros y avemarías ó sea un Santo Rosario. Tal oración, practicada de tal modo, es falsa, mecánica y sin valor alguno como sentimiento religioso. Creo que toda persona que estime en algo su voluntad y entendimiento, ha sido incapaz de hacer un trabajo propio de papagayos.

Tales rezos los dejaremos para los muñequitos de los japoneses.

Jonathas Riedell